

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

Laguna

POSITION GÉOGRAPHIQUE

N. 28°, 28', 30"

Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUEL)

Latitud N.: 28°, 28' 30" Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

SLEE'S ROYAL HOTEL

LAGUNA FORMERLY KNOWN AS CASA DEL JARDIN Calle Laurel

The proprietor begs to announce that the above Hotel which has been entirely renovated and refurnished is now open to receive visitors.

Terms moderate Extensive gardens.

Güimar

The Buen Retiro - Good Retreat - offers a Home for a limited number of invalids. For further particulars apply to the Res. Med. Superintendent Ernest Otto, M. D. Salamanca, St. Cruz de Tenerife.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes... 2 pts. trimestre... 7 id. semestre... 13 id. un año... 25 id. Península española... un año... 32 id. Filipinas... un año... 36 id. Antillas y Extranjero... un año... 32 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem, atrasado, 15 idem. Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes Barómetro (765.50), Termómetro a la sombra (18.05), Viento (N. O.), Fuerza del viento (3.5), Cielo (parte cubierta 7 décimas), Temperatura máxima de ayer (19.05), Id. mínima de anoche (13.00), Estado del mar (Llano).

Cambios hechos hoy

Table with 2 columns: Item and Price. Includes España (8 div a 0.20 p. p.), Londres (8 div a 31.00 por £.), París (8 div a 00.00), Oro (15.00 a 16.00 p. p.), Deseueto (En el Banco, a 5 p. p. anual).

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el comandante del Batallón cazadores regional de Canarias, número 1, D. Manuel Ibañez Lao.—Hospital y provisiones, el segundo capitán del 9.º Batallón de artillería de plaza, D. Juan Acevedo y Galdiano.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y sargento para la conducción de enfermos, del primero de los citados cuerpos.—El General Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El 2.º Ayudante, E. Gómez Landero.

Sección Religiosa

Enero, 5

Santo de hoy.—S. Telesforo Santo de mañana.—La adoración de los Santos Reyes.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 8; cantada a las 9 y media; a las 3 y media vísperas; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 8; cantada a las 9; a las 3 y media vísperas; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

- 150. Muere en el martirio el papa Telesforo, elegido en tiempo de Antonio Pío.
1589. Muere Catalina de Médicis.
1705. Erupción volcánica de la cañada del «Albérchiga», que cegó el barranco de Fasnía (Tenerife).
1744. Nace en Gijón D. Gaspar de Jovellanos, célebre sabio español. En 1779, siendo conocido ya como abogado y canonista, comenzó su importantísimo trabajo del «Informe de la ley agraria», por el cual se hizo tan famoso en toda Europa y en América. Fué nombrado individuo de varias Academias; y trabó íntima amistad con el dulcísimo poeta D. Juan Meléndez Valdés, y con el ilustre Cabarrús, de cuya

desgracia participó, recibiendo solo en la corte desengaños amargos, que le hicieron retirarse a su país donde permaneció doce años cultivando las ciencias y la literatura, y siendo como una especie de providencia para todos, singularmente para los labradores necesitados. Después fué nombrado embajador de España en Rusia, cargo que no desempeñó, pues antes de ponerse en marcha se encontró con otro nombramiento de Ministro de Gracia y Justicia, de cuya época datan precisamente los grandes infortunios que ya presentaba este magistrado filósofo, al dejar su grato retiro. El día 15 de Agosto de 1798 fué exonerado de su cargo, merced a las calumnias que se pusieron en juego; y de vuelta en su país, lo sorprendieron cuando menos se pensaba llevándolo preso de real orden, escoltado como un criminal hasta embarcarlo para Mallorca, siendo encerrado en el castillo de Bellver, donde el encono de sus enemigos lo tuvo apremiado estrechamente hasta la revolución de 1808. Murió en 1810, dejando muchas obras sobre varias materias; y un sinnúmero de memorias, folletos, opúsculos, entre ellos el célebre «Pan y toros» que tal vez contribuyó a las persecuciones sufridas por este grande hombre.

1812. Bombardeo de Valencia por los franceses.
1831. Muere en Ginebra el compositor francés Rodolfo Kientzer.

Registro Civil

Enero, 4

NACIMIENTOS

María de la Concepción Laine y Febles.

DEFUNCIONES

Diego de Alcalá Rodríguez y Adrián, natural de esta ciudad, 3 años y 3 meses, Laguna, 52.—Meningitis cerebral.

Mauuel Expósito Marrero, natural de esta ciudad, 1 año, Regla.—Raquitismo.

Inocencia García y González, natural de la Laguna, 28 años, casada, Santa Isabel, 60.—Colapso cardíaco.

Antonio Rodríguez Cabrera, natural de San Sebastián de la Gomera, 5 años, Miraflores.—Febre tifóidea.

Lorenzo Rodríguez de la Cruz, natural de esta ciudad, 16 meses, Hospital civil.—Afección cardíaca.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Comisión provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 3

La presidió el Sr. Pulido y concurrieron los vocales Sres. Delgado, Cabrera, García, Velázquez, y Rodríguez Pérez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes: Celebrar las sesiones del presente mes en los días que publicamos ayer.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual, que asciende a 31.483.98 pesetas.

Participar al Gobernador civil lo que re-

sulta en las oficinas de la Comisión respecto al mozo de esta capital, Juan Claverie y Vizcaya.

Devolver a D. Casto de la Cruz Martín una instancia en la que solicita se le exonere del cargo de concejal del ayuntamiento de Yaiza.

Designar para Inspector de los Asilos benéficos de esta Capital al Sr. Rodríguez Pérez; y para presenciar la entrega de mozos en la Caja Central al Sr. Cabrera.

Declarar reclutas en depósito a los mozos Juan Alonso Cabrera, de Santa Brigida, y Dionisio Rodríguez Armas, de San Sebastián.

Decir a los alcaldes de Arona, Adeje y Yaiza, que serán entregados a los tribunales de justicia si no cumplimentan a vuelta de correo el servicio reclamado sobre cuentas de 1886-87;—al de la Matanza, que se le multará con 50 pesetas, por igual motivo;—y al de Realejo bajo, que se pasará al Juzgado para su cobro por la vía de apremio, la multa de cien pesetas que se le tiene impuesta, por idéntica causa.

Amonestar al ayuntamiento de Femés para que cumpla un servicio de reemplazos que se le tiene reclamado.

Designar al médico civil Sr. Dugour para el reconocimiento de quintos en la próxima sesión.

Y terminó el acto,

LA TINERFEÑA

COMPañía ANÓNIMA DE LA PLAZA DE TOROS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar a las 7 de la noche del día 8 de Enero, en el salón de La Benéfica.

Santa Cruz de Tenerife, a 1.º de Enero de 1894.—El Secretario, Benigno Ramos.

ORDEN DEL DÍA.—1.º Presentación de los cuentas generales y balances de las mismas.

2.º Acordar el medio más conveniente de cubrir el déficit que resulta.

3.º Presentar, discutir y acordar sobre un proyecto de arrendamiento, para almacenes, de parte de las galeñas de la plaza de toros.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 4—6 n.

Director DIARIO DE TENERIFE

El Consejo de Ministros ha acordado las instruccio-

nes que han de enviarse al General Martínez Campos para el desempeño de su misión como embajador extraordinario cerca del Sultán de Marruecos.

Bajo la presidencia del Sr. Sagasta se reunirá de nuevo el Consejo de Ministros para ultimar la combinación de Gobernadores civiles.

Hay completa carencia de noticias de interés.

Mejoran las cotizaciones de Bolsa.

Fabra.

Madrid, 4—9 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Aunque los ministros al salir hoy del Consejo se han mostrado reservados, se sabe que el Sr. Moret ha sometido al exámen de sus compañeros el pliego de instrucciones que ha de llevar a Marruecos el general Martínez Campos para el arreglo definitivo de la cuestión de Melilla. El embajador fijará la indemnización que reclama España por gastos de guerra, conforme a los datos que se le enviarán más tarde.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p. interior, a 66.90.

Id. id. exterior, a 77.45.

Id. amortizable, a 76.60.

Billetes de Cuba (1886), a 107.35.

Asustados por el rayo que acababa de caer casi a sus pies los caballos del Vizconde huían locos de espanto, llevándose al criado que montaba en uno de ellos teniendo al otro de la brida.

Durante un momento todavía, pudo oírse en medio del fragor de la tormenta el ruido del acerado galope que se alejaba rápido.

A poco hirió el espacio un grito; uno solo, pero terrible, un supremo alarido de desesperación y de agonía, pidiendo socorro.

Después, nada. Nada más que el zumbido del viento, el choque de los árboles arrancados, los golpes secos y rudos del trueno.

—¡Oh! ¡oh!—exclamó Caillonet.

—¿Qué es eso?

—Acaba de ocurrir una desgracia.

—¿Cómo?

—Estoy seguro.

—¿Dónde?

—Allá abajo.

Y Caillonet indicó con un gesto el punto de donde había partido el grito de angustia.

—¿La desgracia,—preguntó el señor de Vezay—¿qué es?

—El Loire—contestó el guarda—es accidentado y profundo, la noche está muy oscura, los caballos tenían miedo... Caillonet se interrumpió, y prestó oído atento durante un rato.

Después continuó con voz sombría.

—Algunos de los que salieron esta noche del castillo de Villedieu, no volverán a él.

El señor de Vezay dió un hondo suspiro y no respondió.

—Tanto mejor. Después de todo,—prosiguió

En el momento de cruzarse con él se detuvo y dejó caer su mano derecha sobre el hombro del recién llegado.

El visitante nocturno que se juzgaba solo a tal hora en aquel sitio no pudo contener un grito de sorpresa, pero al punto se repuso de ella.

Metió su mano bajo la capa, y sacó una pistola montada, cuya boca dirigió apuntando al señor de Vezay, al mismo tiempo que exclamaba con acento amenazador:

—¡Largo... ó sois muerto!

El Conde vió el gesto y la actitud de su contrincante y retrocedió un poco.

Pero por un heroico esfuerzo se hizo tan pronto dueño de sí y de su emoción, que respondió con la mayor sangre fría y con voz tranquila y natural:

—Pienso, señor Vizconde, que esa amenaza no será formal, porque su disparo de pistola me privaría del placer de daros la bienvenida...

El señor de Villedieu reconoció la voz del que acababa de hablarle, y dió un paso atrás, como si hubiera pisado una serpiente.

—¡Vos, señor Conde!—exclamó maquinalmente—¡vos aquí!

—Pues si vos estais—respondió el de Vezay—¿es acaso extraño que esté yo también?

El Vizconde perdió la cabeza ante aquella fría serenidad.

En vano se esforzaba por coordinar sus ideas y ponerse al nivel de la situación... situación difícil y espinosa en extremo, hay que convenir en ello.

Pero la confusión y el desorden reinaban en absoluto en su cerebro.

¡El ángel, era un demonio!

He aquí lo que se decía el señor de Vezay, y a medida que los pensamientos cruzaban por su cerebro como un huracán de fuego, aumentaba la lividez de su rostro y crispándose sus manos apretaban más y más las espadas.

De pronto Caillonet exclamó muy quedo:

—¡Silencio!

El señor de Vezay se acercó a Caillonet, aproximó su boca al oído del guardabosque y le preguntó:

—¿Qué ocurre?

—Escuchad.

El señor de Vezay prestó oído.

Cuando el ruido de la tempestad se aplacaba un poco, un ligero rumor llegaba hasta ellos.

Este leve rumor era el producido por el paso de un hombre que en su marcha hacia cruzir las ramas secas de que se hallaba cubierto el suelo.

El corazón del Conde cesó de latir.

—Es él—dijo Caillonet.

Los pasos iban haciéndose más perceptibles.

—Antes de un minuto estará aquí—añadió el guardabosque.

Al mismo tiempo, y para confirmar las palabras de Caillonet un relámpago iluminó la alameda.

A su claridad pudo distinguirse un hombre embezado hasta los ojos en una capa de color obscuro que se dirigía hacia la puerta del parque.

La luz del relámpago se extinguió y la oscuridad volvió a ser completa. El Conde tomó las dos espadas en la mano izquierda, y marchó al encuentro del que llegaba sin verle.

Acciones del Banco de España, á 378.

CAMBIOS

Londres, vista, 30'90 por £. París, id., á 22'75 p 8 P.

Almodóbar.

Madrid, 4—10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegrafían de Tánger diciendo que una comisión de periodistas ingleses seguirá de cerca á la embajada extraordinaria que España envía á Marruecos.

Se concede grandísima importancia á dicha comisión porque sus miembros representan oficiosamente la política inglesa en el vecino imperio.

Almodóbar.

Madrid, 5—12'55 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Dícese que las instrucciones acordadas en Consejo de Ministros autorizan al general Martínez Campos para disminuir en caso necesario el importe de la indemnización. Después de señalada ésta, el Sultán ha de convenir en que por los riffeños se respeten la zona neutral del campo de Melilla y las construcciones hechas por los españoles.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente).

CRÓNICA

Esta mañana pasó por nuestro puerto, en viaje del Havre para Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés Paraguay.

Comunicó con el Semáforo.

Por no estar aun declarado limpio nuestro puerto el vapor correo Ciudad de Cádiz, de la Compañía Transatlántica, hará la escala el día 9 en el

Puerto de la Luz, de paso para Montevideo y Buenos Aires.

Se ha recaudado en la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia, durante el mes de Diciembre último, por los conceptos que se expresan, las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Concepto, Pesetas. Includes: Por Contribuciones directas, Id. indirectas, Monopolios, Propiedades, Recursos del Tesoro.

El domingo se cantará un solemne Te-Deum en la Catedral de la Laguna por haber desaparecido completamente el cólera de esta isla, y después será conducida en procesión á su capilla de San Francisco la efigie del Cristo de la Laguna, que habia sido llevada en rogativa á aquella iglesia desde que empezó la epidemia en esta Capital.

Por el interés de actualidad que tiene y porque sus disposiciones deben ser de todos conocidas, reproducimos en otro lugar de este número la importante circular que ayer publicó, en Boletín oficial extraordinario, el Sr. Gobernador civil, con motivo de la terminación de la epidemia.

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Miranda y con asistencia de los concejales Sres. López Alvarez, Rodríguez Dioniz, Delgado y Cejas Gómez, celebró anoche sesión supletoria el Excmo. Ayuntamiento.

Leída por el Secretario Sr. Sansón y Barrios el acta de la extraordinaria celebrada el 2 del corriente, fué aprobada.

La presidencia dió cuenta, de que una comisión de vecinos del barrio de San Andrés se le habia acercado á manifestarle el agradecimiento de aquel vecindario, á la Excmo. Corporación, por los auxilios prestados y medidas adoptadas con motivo de la epidemia cólerica. El Cabildo acordó quedar enterado.

Así mismo quedó enterado de otra manifestación del señor Presidente, expresiva de que con objeto de hacer constar la gratitud del Excmo. Ayuntamiento hacia todas aquellas personas y entidades que por sus donativos y servicios han conyudado á la extinción de la epidemia cólerica, habia dispuesto que se hicieran diplomas especiales, los cuales serán entregados, con expresiva dedicatoria.

Se concedió tres meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud al Sr. Alcalde D. Anselmo de Miranda.

Se vió una instancia del señor cura Económico de la parroquia de San Francisco de esta Capital D. Santiago Beyro y Martín solicitando se varie el nombre de la calle de Oriente, sustituyéndole por el de «Calle del Señor de las Tribulaciones», por ser aquella calle la más castigada durante la pasada epidemia y haber hecho voto ante la veneranda Imagen de

aquel Cristo, de celebrar en su honor solemnes cultos, por la pronta desaparición del mal. El Excmo. cuerpo acordó por unanimidad acceder á lo pedido por el Venerable párroco, y manifestarle que tendrá suma complacencia en asistir á los actos religiosos que con tal motivo se celebren.

Se leyó la memoria del estado de la Biblioteca pública municipal en el año pasado de 1893, presentada por el Bibliotecario D. Enrique Font y de cuyo documento aparece que la Biblioteca cuenta actualmente con 9 018 volúmenes y que fué visitada en dicho año por 1.502 lectores. La corporación acordó quedar enterada y que se den las más expresivas gracias á los donantes de libros.

Se vió un oficio del Subdelegado de medicina de este partido manifestando la conveniencia de que se construya un nuevo cementerio en esta Capital, por el peligro que existe si se remueve la fosa del actual, á causa de haberse sepultado los cadáveres de los fallecidos durante la epidemia última, y se acordó contestar á aquel facultativo que la Corporación estudia con la mayor urgencia este asunto, pero que no obstante agradece y estima la indicación con lo que se dió por terminada la sesión siendo las ocho menos cuarto.

En el vapor Benia marchó ayer para Inglaterra el representante en esta Capital de la Compañía de vapores correos interinsulares, Sr. D. Juan Croft.

Desémosle buen viaje.

Mañana, á la una de la tarde, se celebrará en el Casino Junta general de socios para hacer la elección de Presidente y Vice-presidente.

La Comisión provincial ha aprobado en la sesión de hoy las elecciones municipales verificadas el 19 de Noviembre último en el pueblo del Rosario y sobre cuya validez se habia reclamado por varios electores de aquel municipio.

Ha sido nombrado segundo comandante y ayudante de marina de Gran Canaria, el teniente de navío de la escala de reserva, D. Rafael Mendoza.

La charanga de Cazadores tocará mañana al medio día en la plaza de la Constitución las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.
2.º Vals obligado de cornetines.
3.º Duo de tiple y baritono y final del acto 2.º de «Rigoletto.» Verdi.
4.º Polka de Lira, J. Padrón.
5.º Scena de la Iglesia de «Faust to.» Gounod.
6.º Valses «My Queen.» Ch. Coote.
7.º Paso doble.

Y pasado mañana, las siguientes:

- 1.º Paso doble.
2.º «Champagne» Polka, L. Tourneur.
3.º «Flor marchita» Danza, F. Bellido.

- 4.º Scena y aria de tiple de «Rigoletto.» Verdi.
5.º Scena y final del acto 1.º de «Aida.» Verdi.
7.º «Sauterelle» Valses, J. Rivero y García.
7.º Paso doble.

Los más esclarecidos médicos del mundo entero tributan entusiastas frases á la «Emulsión de Scott.»

(Pídase siempre la legítima Emulsión de Scott y rehúsen las imitaciones ó sustituciones)

Santa Cruz de Tenerife 19 mayo 1888.

SRES SCOTT Y BOWNE.

He podido apreciar el resultado de la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, y tengo una verdadera satisfacción en manifestarles que el éxito ha sido altamente beneficioso, sobre todo en las afecciones de caracter estrofuloso.

Dr. GONZALES ARMENDARIZ. Director del Hospital Militar de esta capital.

—Es el bálsamo del estómago é hígado, el VICHY CATALAN.

Relación

de los donativos obtenidos para atender á los gastos que ocasionen las cocinas económicas y demás servicios de beneficencia.

Table with 2 columns: Concepto, Ptas. Includes: Suma anterior, D. Francisco Fernández Bethencourt, Antonio Bermúdez, Venerable Párroco de San Bartolomé de Lánzarote, Excmo Sr. D. Federico de la Cruz, D. Antonio Lercaro, D. Matias Molowny, D.ª Petra Sanjuán, D. Guillermo Lemaitre.

(Continuará).

Cuenta

de las cantidades que durante el mes de Diciembre han ingresado en poder del que suscribe con destino á las Cocinas económicas y demás servicios benéficos:

Table with 2 columns: CARGO, Pesetas. Includes: Existencia en mi poder según cuenta fecha 30 de Noviembre, Cantidades recibidas desde el 1.º al 31 de Diciembre, Existencia en mi poder según cuenta fecha 30 de Noviembre.

DATA

Table with 2 columns: Concepto, Ptas. Includes: Entregado al encargado de la cocina del Cabo para gastos de la misma, Satisfecho por gastos de entretenimiento de las cocinas, Id. por leña para las mismas, Id. por carnes para los ranchos y suministro á los enfermos de esta población y valle de San Andrés.

Existencia para 1.º de Enero de 1894.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Diciembre de 1893.—El Depositario, José Calzadilla y Quevedo

NOTA.—Los documentos justificativos de los pagos pueden verse todos los días no feriados, de once á tres de la tarde, en la casa habitación del que suscribe. (Saltillo 5):

Gobierno de la Provincia

Con la más viva satisfacción cumplió el deber de comunicar á los habitantes de esta provincia la grata noticia de haber desaparecido la epidemia cólerica que venia padeciéndose en esta Capital y cuya propagación apenas si ha alcanzado á algunos pagos de escaso vecindario en los cuales también se ha extinguido la infección.

A conseguir un éxito favorable tan rápido y completo ha contribuido por modo poderoso la actitud, digna del mayor encomio, en que se ha colocado el pueblo de Santa Cruz de Tenerife, luchando con brío contra un enemigo que sólo se rinde ante el esfuerzo del ánimo valeroso, la caridad y las prácticas higiénicas.

Las Autoridades y Corporaciones, así de la Provincia, como del Municipio, con sus acertadas medidas, el Clero en el ejercicio de su sagrado ministerio, los dignísimos facultativos médicos que han dado gallardas muestras de abnegación en el cumplimiento de sus deberes profesionales, la iniciativa particular acudiente generosa y espontáneamente á remediar las desgracias, á prevenir los conflictos económicos y á mejorar las condiciones higiénicas de los lugares infestados, todos estos ele-

el guardabosque—tanto mejor; así no quedará testigo de lo que va á ocurrir esta noche.

Y después de hablar así, Caillonet se encasquetó sobre los ojos su gorra de piel, se apoyó sobre su carabina y permaneció inmóvil y silencioso.

El señor de Vezay, de pie bajo los muros, junto á la puerta, se abandonaba á sus tristes ideas y á sus pensamientos de desesperación.

De cuando en cuando sus labios murmuraban:

—¡Margarita! ¡Margarita!

Pero era esto tan bajo, que Caillonet apenas le oyó una vez.

El guardabosque levantó entonces la cabeza y murmuró también entre dientes mirando al Conde de siniestro modo:

—¡Oh! sí, ¡Margarita y Susana! Vezay y Caillonet! ¡dos amores!... ¡dos traiciones! ¡Dos venganzas!

Una hora pasó.

Una hora larga como un día, como un año, como un siglo.

Durante las sesenta eternidades de esta hora interminable, el señor de Vezay gustó todas las amarguras que el alma humana puede sufrir.

Se imaginaba ver á aquella Margarita de cabellos rubios, de ojos azules, de cándida frente, de mirada virginal...

¡Y todo esto era mentira!

¡Mentía su mirada!

¡La frente mentía!

¡Mentía también su boca!

¡Su seno llevaba el fruto de un amor maldito!

No pudo más que balbucear con voz apenas perceptible, estas palabras, de cuyo sentido ni aún se daba perfecta cuenta.

—Es que yo... no esperaba, á la verdad.

—¿Encontrarme en vuestro camino?—concluyó diciendo el señor de Vezay en tono no difícil de descubrir la irónica amargura.

—Sí... señor Conde...—murmuró el de Ville dieu.

—En verdad ¿qué cosa más natural?... y ¿por qué mi presencia puede sorprenderos?...

El señor de Vezay calló esperando alguna contestación á su pregunta.

El Vizconde guardó silencio.

El señor de Vezay continuó:

—La casualidad me ha hecho saber que estáis en mi casa, y yo he dado gracias á esa casualidad, que de un modo imprevisto me anunciaba vuestra inesperada visita. Habéis creído inconveniente, señor Vizconde, entrar en mi casa sin anunciarnos, y yo, que me considero y me precio de atento y galante he creído un deber respetar el misterio de vuestra visita... por motivo que ignoro y no trato de conocer.

Pero no he querido, sin embargo, dejaros abandonar mi morada, sin expresaros el placer que hubiera tenido en recibirlos yo mismo...

Y el Conde acentuó muy marcadamente estas dos últimas palabras, y en cierto modo las subrayó de un modo harto enérgico y significativo.

Después prosiguió:

—Así, pues, no tenía más que un medio de hablaros, y éste era situarme en el lugar por donde debíais salir.

Ya sabíais yo que habíais entrado en el parque

bierta esplanada y luchaba contra la tormenta con todas sus fuerzas.

Pero era tan grande, tan impetuosa la fuerza del viento, que no podía avanzar sino muy lentamente y paso á paso.

Al fin, el Conde y el guardabosque ganaron los macizos y después el muro de la cerca.

Gracias al abrigo que contra la tempestad les ofrecía este alto muro; pudieron alcanzar el pabellón de caza cercano á la puerta por donde el señor de Villedieu se habia introducido.

En aquel momento un inmenso relámpago surcó el espacio como la espada del ángel del exterminio, y á la par se dejó oír un espantoso trueno semejante á la descarga simultánea de veinte piezas de artillería.

Una columna de fuego se dibujó sobre el parque, y un rayo vino á caer á diez pasos del Conde y de Caillonet sobre el muro mismo del cercano.

CAPÍTULO III

La bienvenida

A aquel espantoso trueno, respondieron unos caballos con relinchos de terror, y á estos relinchos sucedió el ruido del galope impetuoso de los dos brutos que huían á través de los campos.

—Caillonet, ¿oyes?—preguntó el Conde.

—Perfectamente—respondió aquél.

—¿Y qué es ello?

—Los caballos del señor de Villedieu, que se han espantado y escapan. Caillonet no se engañaba.

mentos dirigiendo su actividad al fin común por diferentes medios, ya con la fundación de Hospitales de coléricos perfectamente dispuestos y esmeradamente servidos, ya realizando trabajos de desinfección y saneamiento, ya, en fin, socorriendo al enfermo y aliviando la situación del menesteroso, han obtenido como justo premio á sus desvelos y afanes la extinción en corto plazo de un mal cuyas consecuencias funestas en todos los órdenes por nadie pueden ser desconocidas.

Análogos medios puestos en ejecución con notable acierto por los Ayuntamientos de la Ciudad de la Laguna y el pueblo de Candelaria, con el auxilio de sus distinguidos Profesores médicos y Juntas locales de Sanidad, han evitado el desarrollo del contagio en dichas poblaciones.

Patentizada de tal modo en las actuales extraordinarias circunstancias la decisiva influencia de la higiene para impedir la propagación ó atenuar los estragos de estas epidemias, no dudo que haya arraigado en el ánimo de todas las autoridades y vecindario de los pueblos de estas Islas el firme propósito de consagrar atención preferente en todo tiempo al mejoramiento de las condiciones de salubridad de las poblaciones respectivas. Para ello, preciso es que sigan adoptando con el mismo empeño y cuidado las medidas de saneamiento aconsejadas por la ciencia y ordenadas por la superioridad, en la inteligencia de que, aun cuando hayan sido dictadas para combatir la epidemia colérica, muchas de esas reglas, como las 3.ª y 6.ª de la Real orden de 24 de Junio de 1890, cuyo cumplimiento garantizaba la 7.ª, 8.ª y 9.ª de la misma disposición inserta en el Boletín extraordinario de 4 de Octubre último, tienen una aplicación general y constante que he de exigir á los Alcaldes y Ayuntamientos en la parte principalísima que á los mismos corresponde, porque con la ejecución de los referidos preceptos se evitará el desarrollo de otras infecciones que, como la difteria, viruela, fiebre tifoidea, etc., producen, de manera lenta pero segura, mayor mortalidad que la que ocasionan las epidemias de cólera y fiebre amarilla, tan justamente temidas.

Uno de los puntos de mira de los señores Alcaldes, Ayuntamientos y Juntas municipales de Sanidad ha de ser la inmediata construcción de cementerios con las condiciones higiénicas necesarias en aquellos pueblos que ó no los tengan ó el que utilicen carezca de las circunstancias y requisitos exigidos como garantía de la salud pública y el ensanche ó reforma de aquellos otros que requieren mayor extensión ó sean susceptibles de mejora. Es, pues, de la mayor urgencia que se incómen y tramiten los oportunos expedientes para llevar á cabo dicha importante medida.

En todo lo que se refiere á policía de higiene harán las referidas autoridades locales cuantos esfuerzos le sugieran su celo y actividad, poniendo en práctica las disposiciones conducentes á realizar uno de los deberes más importantes que la Ley les impone: la conservación de la salud pública.

Y por último, considero oportuno llamar la atención de las expresadas autoridades hacia los medios de precaución para que autorizan las vigentes disposiciones gubernativas dictadas en armonía con lo preceptuado en los artículos 57 y 58 de la Ley de Sanidad; y en especial la Real orden de 12 de Agosto de 1890 publicada en el citado Boletín extraordinario de 4 de Octubre.

Si en los primeros momentos de la epidemia exageradas noticias y previsiones no menos aventuradas pudieron originar procedimientos, tal vez por el temor ó por la conveniencia inspirados, no conformes con los preceptos legales, como acordamientos y modos de inspección prohibidos por aquellas disposiciones, debo creer que en la actualidad sólo se practican los medios racionales de defensa de la salud pública que se armonizan con otros sagrados intereses de los pueblos y que, por estar fundados en científicas observaciones, son la mejor garantía que ofrecerse puede á las localidades para preservarse del contagio, y abriga la confianza de que tan pronto como se declare por el Gobierno de S. M. terminada la epidemia por haber transcurrido el plazo que la Ley marca para hacer dicha declaración, se restablecerán, sin obstáculo ni dificultad alguna, todas las relaciones entre los pueblos del Archipiélago, recobrando su vida normal.

Si, por el contrario, se opusieran resistencias á dar exacto cumplimiento á las prevenciones de este Gobierno,—lo que no es presumible dada la cordura y respeto á las Leyes de las autoridades locales—me vería en el sensible caso de ejercitar las facultades que me competen para hacer que se observen los mandatos de la superioridad y que la Ley recobre todo su imperio.

Santa Cruz de Tenerife, 4 Enero de 1894.—El Gobernador, Luis F. García Marchante.

Sociedad de Socorros Mútuos Y ENSEÑANZA GRATUITA

Memoria leída en Junta General del día 21 de Diciembre de 1893.

Próximo á terminar el mandato que tuvisteis á bien conferirnos para administrar durante el año de 1893 los intereses de esta patriótica institución, cumplimos gustosos el deber que nos imponen los preceptos reglamentarios viniendo á daros cuenta en este día del resultado de nuestra gestión, que si no ha alcanzado los éxitos á que aspiraba nuestro deseo ha contribuido á realizar algo de lo que, como más importante, estimaba el inolvidable fundador de esta Sociedad, cuyo recuerdo nos alienta á todos para seguir con fe y decisión la noble empresa por él acometida.

A los comienzos del presente año habia dos importantes obras que ejecutar: era una la terminación de la gran sala de actos públicos; la otra la construcción de la escalera principal y colocación del pavimento del vestíbulo.

Decidióse esta junta por la terminación de la sala de actos y como hoy tenéis ocasión de ver, esta obra está terminada y dispuesta para recibir el decorado que en su día se de termine.

Aparte de otros pequeños detalles en el edificio, la construcción de esa sala, la más espaciosa y mejor ventilada que existe en toda la provincia, ha absorbido casi todos los fondos recaudados en este año.

Como los señores socios pueden ver en el adjunto estado, en 31 de Diciembre de 1892 habia una existencia en Caja de 1422 pesetas 50 céntimos las que se han aumentado durante el año corriente con 4563 que han ingresado por el concepto de subvención del Excmo. Ayuntamiento, 4173'21 que ha producido el impuesto voluntario del 1/4 por mil sobre las importaciones, 823'75 que se han recaudado por cuotas de socios y 201 que ha entregado D. Benigno Ramos procedentes de una función dada por los Eneanos á beneficio de este edificio en el Teatro de esta Capital en Mayo de 1892. Por manera es que la Sociedad ha podido disponer de 11.187'46 pesetas de las que ha invertido en las aludidas obras y gastos de administración pesetas 9982'87 quedando en Caja un saldo de pesetas 1204'59.

Creo de mi deber no terminar esta Memoria sin consignar en ella la expresión de nuestra gratitud para con el Excmo. Ayuntamiento, que con un patriotismo que le honra ha cooperado poderosamente á la prosecución de las obras de este edificio, gratitud que debemos hacer extensiva á todos los comerciantes de esta plaza que con el impuesto voluntario del 1/4 por mil vienen contribuyendo de manera eficazísima á que en breve plazo pueda esta asociación dedicar este hermoso edificio á los fines de su institución.

Y aunque lastime la excesiva modestia de nuestro compañero de junta el Sr. D. Francisco de Aguilar, séame permitido expresarle aquí nuestro agradecimiento por la constancia y desinterés con que diariamente atiende á la dirección facultativa de las obras, mereciendo por ello el más sincero aplauso.—El Secretario, Vilehaldo Caprario.

ESTADO DE LOS FONDOS DE LA ASOCIACIÓN DE SOCORROS MÚTUOS Y ENSEÑANZA GRATUITA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1893.

ESTADO DE LOS FONDOS DE LA ASOCIACIÓN DE SOCORROS MÚTUOS Y ENSEÑANZA GRATUITA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1893.

Table with 2 columns: GASTOS and Pesetas. Rows include: Por importe de las relaciones semanales, jornales, materiales y de las obras ejecutadas por contrato (9,535'37); Por impresión de recibos, vales, citaciones y sueldos por cobranza de cuotas de asociados y del impuesto del comercio (447'50); Balance hoy 30 de Noviembre (1,204'59); Total (11,187'46).

INGRESOS Table with 2 columns: Existencia en 31 de Diciembre de 1892 (1,422'50); Producto del impuesto voluntario del 1/4 por 1000 sobre importación que paga el comercio (4,173'21); Cuotas de socios (823'75); Subvención del Excmo. Ayuntamiento (4,565); Entregado por D. Benigno Ramos, producto de una función de Eneanos (201); Total (11,187'46); Existencia en efectivo hoy (1,204'59); Santa Cruz de Tenerife, Noviembre 30 de 1893.—El Presidente, E. Domínguez.—El Contador, Pedro de Foronda.—El Tesorero, Carlos H. Hamilton.

EL COCHE DE PUNTO

«Juanito del alma mía: Mañana á las seis te espero en el jardín de mi tío Sisebuto por la parte de los azafatos. Salta la tapia y apóyate en el invernadero, pero sin hacerte pupa. Estaremos solos debajo del alcornoque grande. ¡No faltes, por Dios, á las seis en punto, eh? Tu puntualidad me dará la medida de tu cariño y decidirá nuestra suerte. Adios, adios. Tuya hasta más allá de la tumba fría, Paneracia Somormujo.» Esta interesante carta



me obligó á despachar precipitadamente mis asuntos aquel día, para poder acudir á la cita con la debida oportunidad porque mi Paneracia, que era una fiera de la clase de hijas de familia, no transigía nunca con mis retrasos injustificados.

Mas—¡oh desgracia inmensa!—no parece sino que todo el mundo se conjuró aquella tarde para impedir la realización de mi deseo.

Habian dado ya las cinco y tanta yo en casa al ordinario de un pueblo participándome el hundimiento de una bodega mía, al chico de la imprenta de El hipo nacional pidiéndome por Dios los versos que habian de salir aquella misma noche, al sastre con un traje nuevo en el periodo de prueba, á mi amigo Rosconete solicitando mi intervención en el duelo de un cómico chirle con un crítico avinagrado...

Y el tiempo transcurría velozmente y mi cabeza era un bombo, ó mejor dicho una bomba, y la hora de la cita se acercaba y solo en pensar en la distancia que separaba mi casa del hotel de D. Sisebuto, me producía cogojos y bascas.

Por fin despaché á toda aquella gente. Miré el reloj y faltaban diez minutos para las seis. No era posible ir al hotel hasta las seis consabido. Se imponía, pues, la necesidad del coche simón.

Salí á la calle y tardé en encontrar uno.

Pero lo encontré al fin.

Al fin... de la calle de Fuencarral.

El cochero dormía y el caballo le imitaba.

—Eh!... tu!... cochero!... grité tirando al simón de la capri.

El hombre seguía como un ce parro.

—Despábilate animal!—le dije más fuerte golpeándole la nariz con el bastón.

—¿Que hay señorito?—contestó el auriga desperserzándose.

—¿No oyes que te llamo?



—Dispéñseme caballero, como he pasado la noche en vela por causa de una prima....

—Bueno: pues llévame á escape al barrio del Pacífico, hotel número 90.

—¡Maldita sea tu estampa!—murmuró el cochero encendiendo un pitillo pausadamente.

—¿Por qué gruñirá este bárbaro—me dije yo acomodándome en el vehículo.

Este era un clarens destrozadísimo pero mal oliente.

Pasaron dos minutos.

—Pero ¿andamos ó no andamos?—exclamé un poco amoscado.

—Ya voy, hombre, ya voy—contestó el del pescante y descargó un trallazo sobre el peuco, diciéndole con voz persuasiva: «Arre caballo».

Inútil pretensión. Aquel jameigo parecía un funcionario inamovible.

—¡Hombre,—añadí—despierta á ese animal, porque según se vé también ha pasado la noche velando por causa de alguna yegua.

El cochero.—¡Arre!

Yo.—¡Gracias á Dios!

Esto lo dije porque el caballo despertó y anduvo....

—Cochero.

—¿Qué hay?

—¿No podemos ir más de prisa?

—No señor.

—Pues á este pasito vamos á faller bajo el peso de los años antes de terminar el viaje.

—¿Querria usted ir en volandas, verdad? Pues eso no puede ser. El caballo está cojo y además padece accidentes catapléuricos en cuanto se agita un poco.

—Bueno, bueno. Calla y sigue.

Miré el reloj. ¡Eran las seis y cuarto!

Jamás pudo esperarme un cuarto de hora mi Paneracia, y la catástrofe era segura.

Porque ¡qualquiera convencía á la impaciente joven de que yo llegaba tarde por haber tomado un coche en lugar de ir á pie!...

De pronto el coche se detiene.

—¿Qué ocurre?—preguné al cochero.

—Que no hay quien pase por aquí—me responde.

¿No ve usted un carro de mudanzas hecho añicos en la vía?

—Válgame Dios! Pues tira por otra calle.

—Está bien, señorito. Arre caballo!

El carruaje prosigue su camino dando un forzoso rodeo por causa de aquella interrupción importuna.

A todo esto yo me iba quedando frío; porque entraban por las portezuelas unos aires nacionales imposibles de resistir.

¡Como que le faltaban al coche casi todos los cristales, y estaba escrito que mi salud habia de pagar los vidrios rotos!...

Gracias á que con el movimiento inaguantable y el ruido infernal del vehículo no me enteraba bien del vientecillo reinante.

De lo que me enteré fué de que íbamos por calles muy extrañas al camino recto.

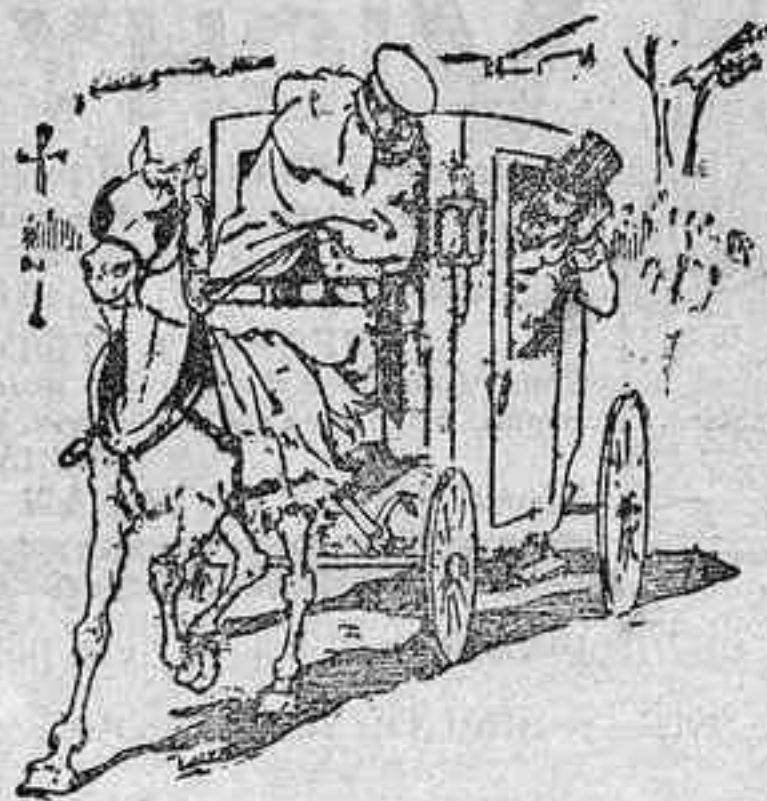
—¡Cochero!

—¿Qué se ofrece?

—¿A donde diablos me llevas?

—No me ha dicho V. que á la estación del Norte?

—¡Hombre nó! Al barrio del Pacífico. ¿Es que estás borracho?



—Si señor.

Vuelvo á mirar el reloj. ¡Eran las siete!

—¿Quieres avivar el paso?

—No me dá la gana, señor mío. Ya me vá V. cargando demasiado.

—¡Insolente! Tras de que esto es una carreta insoportable...

—Pues ponga V. carruaje propio.

—Para, para, que me voy á bajar.

—¡Sooooo!

—¿Qué escándalo! Toma, una peseta y un real de propina y...

—¡Vamos! ¡No se quedará V. pobre! Me río yo de estos señoritos de chistera que le largan á uno cinco perros de propina como si uno fuera un mendigo!...

—¿Pues qué quieres? ¿qué te dé cinco duros y te abraze y le dé al ca-

ballo las más expresivas gracias por que no se ha desbocado y me ha roto el alma contra un farol!

A las ocho de la noche llegaba yo echando chispas á las tapias del jardín de D. Sisebuto.

Ya no me esperaba mi Paneracia seguramente.

El negocio estaba perdido y no es extraño que las palpitaciones de mi corazón se oyeran desde Marruecos.

Salté la tapia... y no encontré á mi entrañable Paneracia. A quien encontré fué al jardinero, que gritando: «¡ladrones! ¡ladrones!» me apuntaba con la escopeta.



Excusado es decir que escapé de allí como alma que lleva el diablo.

Cuando llegué á casa me encontré con una esquila que decía así:

«He hecho el sacrificio de esperarle á V. bajo el alcornoque hasta las seis y veinte y cinco. ¡Sacrificio inútil! No piense V. más en mí. Ha venido en mi corazón su rival de V. Pepito Vientreclaro que es un modelo de puntualidad... ¡Hasta nunca!

Paneracia Somormujo.»

¡Y todo por aquel maldito simón fiel reflejo de casi todos los de su casta!



Después de lo ocurrido figúrense ustedes el cariño que tendré á los coches de punto.

¡Cargados de dinamita los quisiera ver yo!

Juan Pérez Zúñiga.

(Prohibida la reproducción.)

ANUNCIOS PREFERENTES

EN LOS ALMACENES DE MADERA, CALLE de la Marina, se compra ORO.

EN LA CALLE DEL SOL, NÚM. 25, ESquina á San Pedro Alcántara, se venden pasteles y dulces de todas clases.

LOS SUSCRPTORES A LA REVISTA Ilustrada Blanco y Negro que desean adquirir las preciosas tapas para encuadernar la colección de 1893, se servirán dirigir los pedidos á la Administración del DIARIO DE TENERIFE, Castillo, 61, bajos, acompañando las tres pesetas de su importe.

SE VENDE LA CASA TERRERA NÚMERO 85 de la calle de San Francisco. Tiene aljibe y una huerta que mide 4.000 pies cuadrados. Darán razón en la misma casa.



LUZ DIAMANTE, LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK.

Libro de Explosión, Humo y Mat Olor. De Venta Por Las Ferreterías y Almacenes de Viveres.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERRERA REGENTE MANUEL F. GARCIA

Tintas de Stephens.



Blue Black.
Coping fluid.
Trés-noir.
Violet Black.
Tinta para sellar.—Gomas.

De venta: Librería de A. Delgado Yumár, San Francisco, 2.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afeciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLER LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de E. Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.^a

(Sociedad en comandita)

Para Puerto Rico, Caibarien y la Habana

El hermoso vapor de rápida marcha

BERENGUER EL GRANDE

deverá salir de este puerto el 16 del corriente mes.

Admite carga y pasajeros.

Agentes.
HIJOS DE A. GUIMERA

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA

DE TELEGRAFOS SUBMARINOS
The Spanish National Submarins
(Telegraph Co., Ltd.)

Tenerife se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras «Via Cádiz-Eastern», se asegura la transmisión por cable en todo el trayecto a Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst a todas partes del África y por vía del Senegal a todas partes de la América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS entre las estaciones

INTERINSULARES CANARIAS
Por un telegrama de 13 palabras, ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 13 céntimos.

ENTRE ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA
Por un telegrama de 13 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Vía Cádiz y líneas terrestres	Vía Cádiz y Eastern
	Pesetas	Pesetas
Gran Bretaña.	por palabra 1'00	1'00
Francia80	1'14
Alemania85	1'18
Italia88	1'18½
Portugal70	.95

POR CABLE DIRECTO

Senegal55
Bathurst . . .	3'09

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado. (2702)

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentales, robustece á los niños y lo desencanija. Una caja, 12 rva., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

Rechazad los plagios

BIBLIOTECA

LOS GRANDES AUTORES

COLECCIÓN HISPANO-AMERICANA

Destinada esta colección á propagar las obras notables de los escritores más célebres, se publica en volúmenes de 200 páginas tamaño 8." mayor buen papel, impresión clara y correcta, cubiertas con fotografías reales á dos tintas.

- Se han publicado los tomos siguientes:
- 1.° LA MUJER GUILLOTINADA, por Alejandro Dumas.
 - 2.° FLORES DE ALZA, por A. de Lamartine.
 - 3.° LA VENGANZA DE UN NEGRO, por Eugenio Sue.
 - 4.° DE LA TIERRA Á LA LUNA, por J. Verne.
 - 5.° LOS GRANDES PROBLEMAS, por R. de Campompor.
 - 6.° LA PIEL DE ZAPA, por H. de Balzac.
- Véndese en la Imprenta Isleña, Castillo, 51, al precio de UNA PESETA el tomo.

TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la expectoración

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pidanse en todas las principales boticas.

BUJÍAS Y MARIPOSAS

LEGÍTIMAS INGLESES

Cada bujía lleva el nombre de los fabricantes «PALMERS»

Unicos fabricantes: PALMER & Co. LIMITED
STRATFORD LONDRES—INGLATERRA.

SE DESEA UN REPRESENTANTE.

BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX

Esta BIBLIOTECA será como un archivo donde se conservará lo más grande, lo más sabio, lo más instructivo, lo más bello ó lo más sublime de todas las literaturas. Tiene como primordial objeto hacer la luz entre todas las clases sociales, principalmente entre las más modestas.

De ahí que por solo 50 CÉNTIMOS DE PESETA de un volumen de cerca de doscientas páginas, equivalentes á cinco ó seis cuadernos de las obras que se adquieren por suscripción á dos reales cada uno.

- TOMOS PUBLICADOS
- 1.° *Cristóbal Colón*, por Lamartine.
 - 2.° *Caín*, por Lord Byron.
 - 3.° *Blanca de Beauclerc*, por A. Dumas.
 - 4.° *Abelardo y Eloisa*, por Lamartine.
 - 5.° *Historias Extraordinarias*, por E. Poe.
 - 6.° *El Asno Muerto*, por Julio Janin.
 - 7.° *Poetas del Siglo XIX*.
 - 8.° *Guillermo Tell*, por Schiller.
 - 9.° *Romances históricos*.
 10. *Historias del Tiempo Viejo*, por Emilio Sonvestre.
 11. *Tres Tiranos*, Tiberio, Calígula, Nerón.
 12. *Poetas del Nuevo Mundo*.
 13. *El Arte de hacerse rico*, por Franklin.
 14. *El Corazón de un marido*, por Julio Sandeau.
 15. *Estudiante de Salamanca*, Espronceda.
 16. *Los Bandidos de la Calabria*, por A. Dumas.
 17. *Torquemada*, por Victor Hugo.
 18. *Poetas extranjeros*.
 19. *Chistes de buen género*.
 20. *Íns de las Sierras*, por Carlos Nodier.
 21. *Sueños Estrellados*, por Flammarion.
 22. *Relatos Tristes*, varios autores.
 23. *Nuevas historias extraordinarias*, por Egard Poe.
 24. *Poetas castellanos modernos*.
 25. *Los hermanos Corsos*, por A. Dumas.
 26. *La Luchina de niños*, por E. Chatrian.
 27. *Lucrecia Borgia*, por Victor Hugo.
 28. *El Verdugo*, por Honorato de Balzac.
 29. *El Asesino de Lázara*, por José de Siles.
 30. *Juana de Arc*, por Alfonso Lamartine.
 31. *Los Caballeros de Sierra Morena*, por A. Dumas.
 32. *Poesías y Cantares de Melchor de Palau*.
 33. *Budismo de Singre*, por J. Adán Berned.
 34. *Palabras de un creyente*, por J. de Lamennais.
 35. *Rebeldes trágicos*, por José de Siles y otros.
- De venta en la Administración del DIARIO DE TENERIFE, Castillo, 61 y en la Imprenta Isleña.

VICHY CATALÁN

LAS AGUAS MINERALES . NATURALES

Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1883
Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras
CURAN PERFECTAMENTE

Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.
SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE

Combatiendo las dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales crónicos, catarros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesias, fujos, etc.
EMINENCIAS MÉDICAS LO ATTESTIGUAN

Pídase el VICHY CATALÁN en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

Único representante autorizado para las Islas Canarias, don J. M. Ballester, Castillo, 61.—Santa Cruz de Tenerife.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con enosótero jamás se ágría y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. URIACH y Comp^a Moncada, número 20, Barcelona.

En las Islas Canarias: J. M. BALLESTER, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.

Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.
Se remiten á todas partes.—Pedir prospectos

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA

COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril ó puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Éxito grandísimo en todos los terrenos de España.

Dirección: Preciados, 35, Madrid. (3103)

Agencia en esta Capital, Castillo, 71.

1894 ALMANAQUES AMERICANOS

(DE PARED)

DE VENTA, en la IMPRENTA ISLEÑA, Castillo, 51.

60 Años de Éxito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado según la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, después del informe del Doctor Martin Solon

En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina.

Contra las Enfermedades del Corazón, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Desórdenes de la circulación con tendencia á la Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Bannati, Barthelemy, Emery, E. de Sillé, Flévé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este Jarabe.

Depósito: ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

MOSAICOS HIDRAULICOS

ÓRSOLA, SOLÁ Y COMPAÑÍA—BARCELONA

Proveedores de la real casa.—Medalla de oro en la Esposición de Barcelona de 1888.

En la Exposición Universal de París de 1890, la única Medalla de oro acordada á la fabricación de Mosáicos hidráulicos, fué concedida á nuestros productos en competencia con los de las demás naciones del mundo.

Fábrica la más importante de España, la que cuenta con mayor número de dibujos y existencias, y la que ha logrado una fabricación más perfeccionada.—Pavimento el más durable y consistente que se conoce; lo garantizan 14 años de constante éxito.—Fabricación de objetos de cemento y granito.

PRODUCCIÓN ANUAL: 4.500.000 PIEZAS

Para pedidos, dirigirse en esta Capital á don J. M. Ballester, Castillo, 61, donde se pueden ver catálogo y tarifa de precios. (3202)